

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS,
DE LA COMPAÑÍA SERVITURRALDE CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las 15H00 horas del 02 de abril del año 2020, en el local social de la compañía ubicado en la calle Vozandes N.- 42-147, se reúnen los Socios de la compañía **SEVITURRALDE CIA. LTDA** en sesión de Junta General.

Preside la presente Junta el señor Gustavo Mario Iturralde Moncayo, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario su Gerente General, la señorita Camila Andrea Iturralde Espinosa.

Por presidencia se pide que por Secretaría se realice una lista de los Socios concurrentes.

La señorita Secretaria informa que concurre a la Junta el cien por ciento del capital social, según se detalla a continuación; **1)** La señorita Camila Andrea Iturralde Espinosa, propietaria de (4.560) cuatro mil quinientas sesenta participaciones; y, **2)** La compañía FICARDER S.A., debidamente representada por su Gerente General y Representante Legal, el señor Gustavo Mario Iturralde Moncayo, compañía que es propietaria de (10.640) diez mil seiscientos cuarenta participaciones;

El capital social de la compañía es de (USD 15.200,00) QUINCE MIL DOSCIENTAS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, el mismo que se encuentra dividido en (15.200) participaciones por el valor de UN DOLAR cada participación. El capital social de la compañía se encuentra totalmente suscrito y pagado.

Esta Junta General, de acuerdo con la expresa voluntad de los participantes procede a instalarse con el carácter de universal, de conformidad a lo establecido en el Art.238 de la Ley de Compañías, por cuanto se encuentra reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, en consecuencia no ha sido indispensable la convocatoria por la prensa, ni el cumplimiento de otras formalidades legales, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocer y aprobar el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

2.- Conocer y resolver el balance general del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2019.

3.- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales generados en el Ejercicio Económico del año 2019.

La señora Presidente pone a consideración de los señores socios los puntos del orden del día. Seguidamente la presente Junta sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, para la presente Junta.

QUITO: Calle Voz Andes N42-147 y Calle San Francisco
Telf.: (02) 224 1730 - 224 3283
292 0036 - 226 9930

GUAYAQUIL: Nueva Kennedy Peatonal 12 102-A entre Av.
San Jorge y Calle E
Telf.: (04) 6052700 - 6052701
info@grupomega.ec
www.grupomega.ec



Se deja expresa constancia, que los Socios declaran estar lo suficientemente informados y tienen pleno y total conocimiento, sobre todos los puntos a tratar en la presente junta.

1.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente General de la compañía, referente al Ejercicio Económico del año 2019.

Toma la palabra la señorita Camila Andrea Iturralde Espinosa, Gerente General de la compañía, quien presenta su informe a la presente Junta, luego de la lectura correspondiente del informe, los Socios presentes intercambian opiniones y seguidamente RESUELVEN por unanimidad aprobar el informe presentado por el señor administrador de la compañía, y se dispone que el original se remita a la Superintendencia de Compañías, y una copia certificada se agregue al libro de Expedientes de la presente Junta, conforme lo dispone la ley.

2.- Conocer y resolver el balance general del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2019.

Toma la palabra la señorita Gerente General de la compañía, quien pone en consideración de los socios, el Balance General del estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, que corresponden al Ejercicio Económico del año 2019, para su análisis y aprobación. Una vez que los socios han conocido las cuentas de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019, las cuales se encuentran reflejadas en los estados financieros por dicho año, y luego de realizar las deliberaciones y votación correspondientes, por unanimidad RESUELVEN aprobar el balance de los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Seguidamente se dispone que se envíe el balance a la Superintendencia de compañías y una copia certificada del de dicho documento se adjunte al libro expediente de actas, en observancia de la ley.

3.- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales generados en el Ejercicio Económico del año 2019.

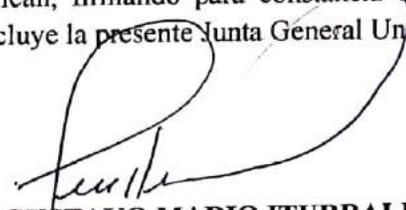
Seguidamente se procede a deliberar sobre el tercer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra la señorita Gerente General de la compañía, quien manifiesta que según consta de los documentos contables de la compañía el ejercicio económico del año 2019, generó una utilidad, y mociona a la Junta que los valores correspondientes a los beneficios sociales, generados por la compañía, en el ejercicio económico del año 2019, No sean distribuidos a los socios. La moción es puesta en consideración de los señores socios, quienes luego de las deliberaciones correspondientes, aceptan unánimemente, por lo que consecuentemente los señores socios, luego de la votación correspondiente RESUELVEN NO distribuir las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2019 y que dichos valores sean registrados contablemente como utilidades no distribuidas.

QUITO: Calle Voz Andes N42-147 y Calle San Francisco
Telf.: (02) 224 1730 - 224 3283
292 0036 - 226 9930

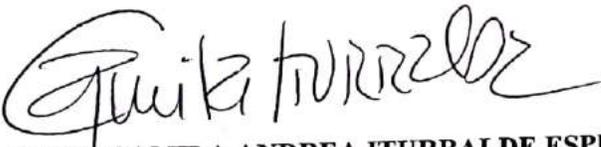
GUAYAQUIL: Nueva Kennedy Peatonal 12 102-A entre Av.
San Jorge y Calle E
Telf.: (04) 6052700 - 6052701
info@grupomega.ec
www.grupomega.ec



Tratados y resueltos los puntos del orden del día el señor Presidente, concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta y leída que fue el Acta, los socios la aprueban y ratifican, firmando para constancia el Acta todos los asistentes. Siendo las 16h50 horas, concluye la presente Junta General Universal de Socios de la compañía.



SR. GUSTAVO MARIO ITURRALDE MONCAYO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL-FICARDER S.A.- SOCIO



SRTA. CAMILA ANDREA ITURRALDE ESPINOSA
SOCIA-GERENTE GENERAL

QUITO: Calle Voz Andes N42-147 y Calle San Francisco
Telf.: (02) 224 1730 - 224 3283
292 0036 - 226 9930

GUAYAQUIL: Nueva Kennedy Peatonal 12 102-A entre Av.
San Jorge y Calle E
Telf.: (04) 6052700 - 6052701
info@grupomega.ec
www.grupomega.ec

